

TÉRMINOS Y CONDICIONES TORNEO COPA CONSTRUCTOR

Los Términos y Condiciones rigen la actividad "TORNEO COPA CONSTRUCTOR". Al participar en la actividad USTED ACEPTA Y ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. Si usted no está de acuerdo con estos Términos y Condiciones, no podrá participar en La Actividad.

RESPONSABLE: SODIMAC COLOMBIA S.A.

Domicilio: CARRERA 68 D # 80 - 70

Teléfonos: 3 90 41 00

TERRITORIO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD: República de Colombia.

EPICENTRO DE LA ACTIVIDAD: Bogotá D.C., Colombia.

PARTICIPANTES:

Podrán participar las personas naturales, mayores de edad, colombianos, residentes en Colombia, quienes realicen los procesos de inscripción de sus equipos bajo las modalidades (a continuación, descritas), que acepten los términos y condiciones de la actividad y autoricen la recolección y el tratamiento de sus datos personales.

DESCRIPCIÓN:

Para participar en la dinámica los participantes deberán:

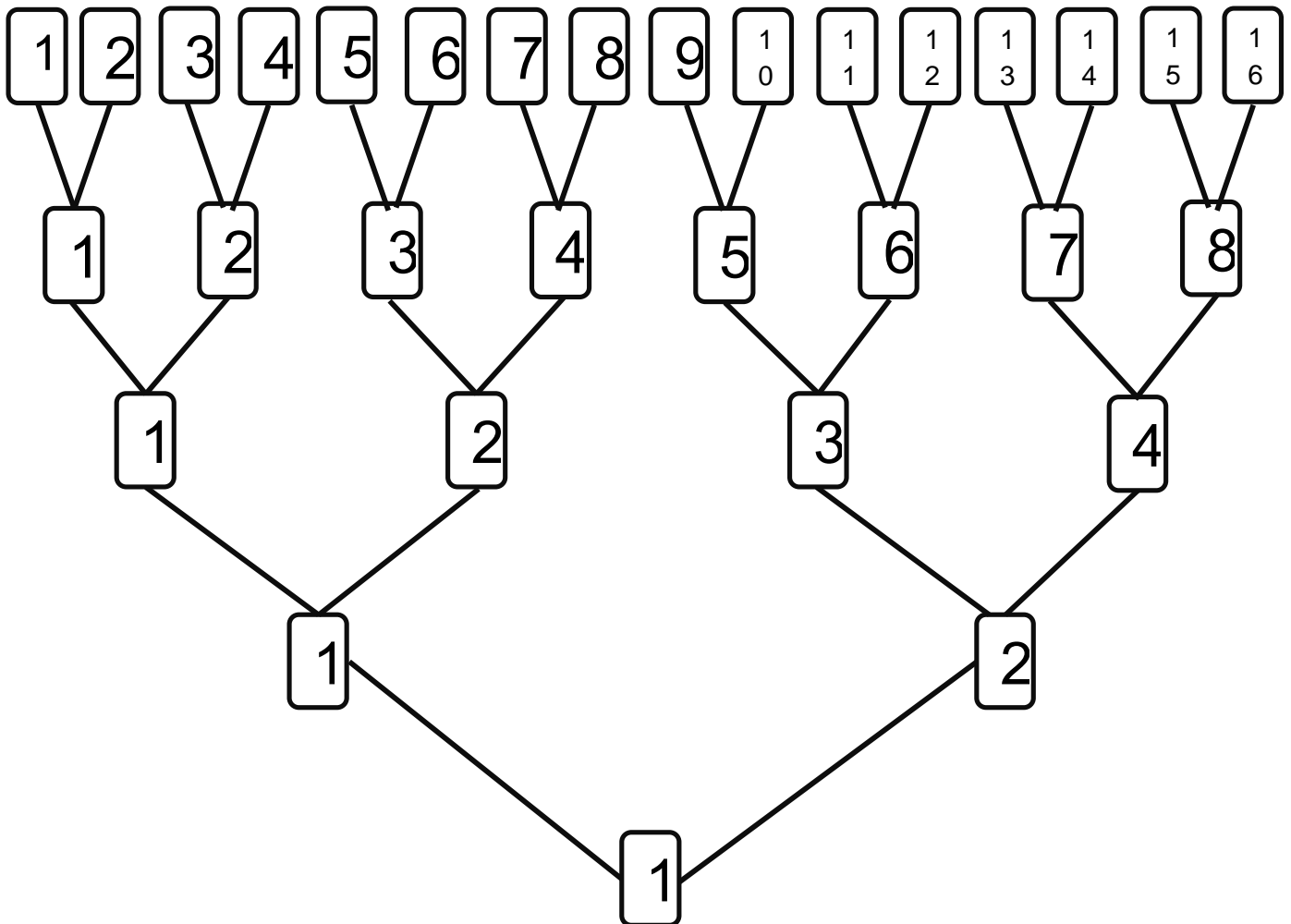
- 1) Inscribirse en el torneo bajo las siguientes modalidades:
 - a. Realizar su inscripción a la COPA CONSTRUCTOR diligenciando el formulario que contendrá la siguiente información:
 - i. Pertenece al CES (Círculo de Especialistas) (SI – NO)
 - ii. Número de cédula
 - iii. Nombre Completo
 - iv. Número de teléfono
 - v. Correo electrónico
 - vi. Número de factura (La factura debe ser del 15 de junio del 2019 al 5 de julio del 2019 y expedida en la ciudad de Bogotá D.C., teniendo en cuenta que la actividad es válida solo para Bogotá D.C.).
 - vii. Monto de la factura

- viii. ¿Dentro de su compra usted lleva alguna herramienta Ubermann? (SI - NO)
 - ix. Nombre de los participantes (4 casillas). Los cuáles deben ser: (1) El titular de la factura registrada y (3) participantes adicionales, que elige el titular de la factura libremente.
 - x. Acepta términos y condiciones
 - xi. Términos y condiciones (resumido)
- b. Tener compras en el Almacén constructor bajo los siguientes montos:
- i. El tickete mínimo de compra para poderse inscribir, NO perteneciendo al CES, es de \$400.000
 - ii. El tickete mínimo de compra para poderse inscribir, siendo del CES, es de \$100.000
- 2) Los participantes tienen plazo hasta el 5 de julio del 2019 para inscribirse entregando los formularios en los puntos de venta Constructor de la ciudad de Bogotá D.C, en las oficinas del Centro de Atención al Profesional (CAP) dentro de las tiendas:
- Bogotá, Autopista Norte: Autopista Cra. 45 No. 175 – 50
 - Bogotá, Suba: Av Cra 104 No. 148 – 07
 - Bogotá, Calle 80: Av. Cra 68 No. 80 – 77
 - Bogotá, Cedritos: Av. Cra. 9 No. 152^a -23
 - Bogotá, Av. El Dorado: Calle 50 No. 82 – 55
 - Bogotá, Av. 68 sur: Av. 68 No. 37 – 37 sur
 - Bogotá, Carrera 30: Cra. 30 con calle 22
 - Bogotá, El Tintal: Calle 10B No. 86 – 50
 - Bogotá, Soacha: Cra. 7 No. 32 - 35
- 3) La mecánica de selección de los 16 (Dieciséis) equipos será la siguiente:
- a. Una vez haya pasado la fecha límite de inscripción, se recolectarán todos los formularios diligenciados.
 - b. El primer filtro que se realizará es que todos los campos estén debidamente diligenciados y se cumpla con los montos mínimos de compra establecidos anteriormente.
 - c. Se separarán todos los formularios en dos grupos
 - i. Aquellos que hacen parte del Círculo de Especialistas de Constructor (de ahora en adelante denominado CES).
 - ii. Aquellos que no hacen parte del CES
 - d. De ambos grupos (CES y no CES) se seleccionarán los 8 formularios que tengan el monto de la factura registrada mayor. De esta manera se seleccionarán 8 equipos CES y 8 equipos no CES. En caso de empate en monto entre equipos, se elegirán las facturas que hayan registrado herramientas Ubermann.
 - e. Se comunicará a los seleccionados el día 10 de julio del 2019 y tendrán hasta el 11 de julio del 2019 para confirmar la asistencia. Si al 11 de julio del 2019 no se han completado los 16 equipos, el 12 de julio de 2019 se contactarán a los siguientes concursantes en la lista hasta completar los 16 equipos.

- 4) Los participantes deberán presentarse en la cancha de futbol La Futbolera
 LUGAR: "La futbolera" Calle 63 #35-44
 FECHA: Domingo 14 de Julio de 2019
 HORA: (Por definir) Inicialmente desde 12:30 m

1.

- 5) Modalidad de la COPA CONSTRUCTOR
Sistema de eliminación directa (Muertes súbitas)

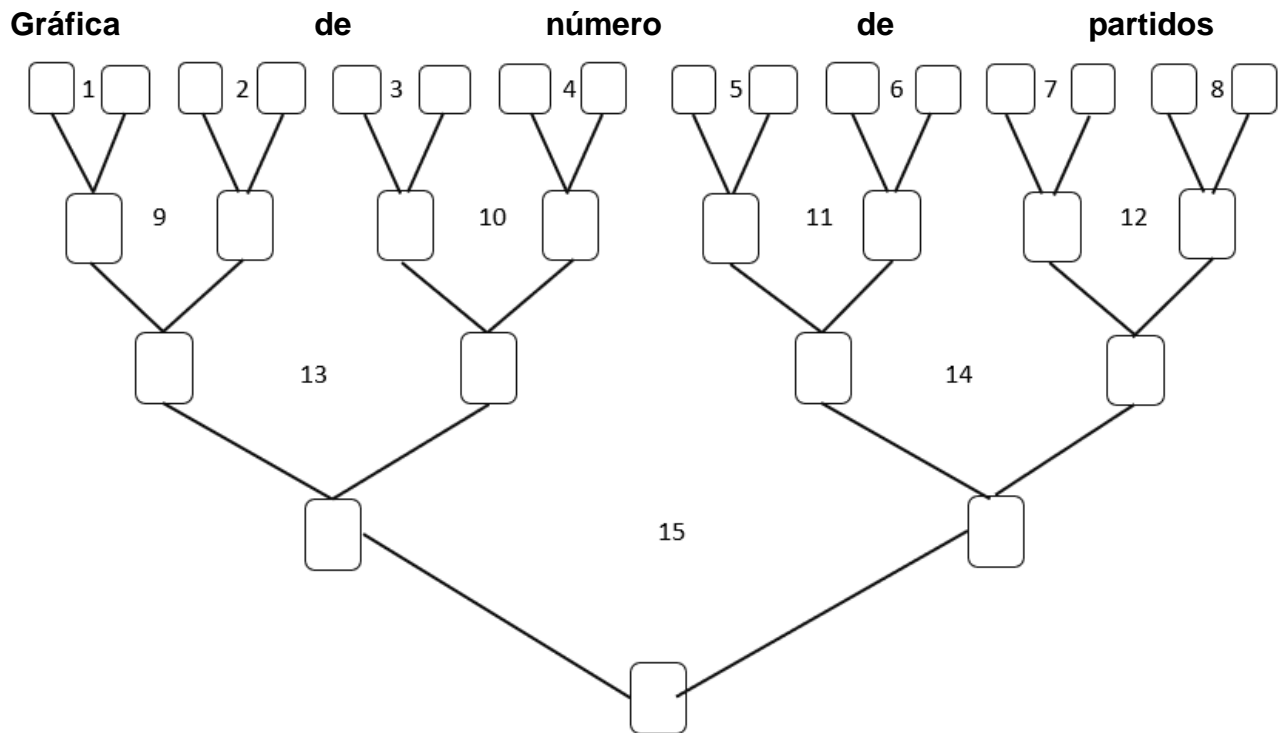


Número de equipos por ronda:

- 1 ronda de 16 equipos
- 2 ronda de 8 equipos
- 3 ronda (semifinales) de 4 equipos
- Final 2 equipos

Número de Partidos por ronda:

- 1 ronda: 8 partidos
- 2 ronda: 4 partidos
- 3 ronda: 2 partidos
- Final: 1 partido



Distribución de partidos por cancha:

Cada número es el partido que se jugará en cada cancha

Cancha 1	Cancha 2	Cancha 3	Cancha 4
1	2	3	4
5	6	7	8
9 - 11	10 - 12		
13	14		
15			

Tiempos de partidos:

Partidos de 30 min. con 2 tiempos de 15 min. Con 5 min de entretiempo y 5 min al final, para el ingreso de los dos equipos del siguiente partido.

En caso de empate:

Se definirá de inmediato por penaltis. 3 cobros por equipo.

PREMIOS:

Para el Equipo Ganador de la COPA CONSTRUCTOR el siguiente paquete de premios:

PRIMER PREMIO			
Rotomartillo	1	https://www.homecenter.com.co/product/190085/Carro-profesional-con-organizador-buke-2-cajas-de-22+25pulg/190085	\$ 449.900
Taladro	1	https://www.homecenter.com.co/product/143784/Flexometro-8mt-X-1-pulg-Metalico/143784	\$ 639.900
Taladro rotación	1	https://www.homecenter.com.co/product/176988/Martillo-de-una-de-20-onzas-mango-grafito/176988	\$ 589.900
Atornillador	1	https://www.homecenter.com.co/product/175816/Set-destornilladores-2-piezas-qfk2000/175816	\$ 339.900
Pulidora	1	https://www.homecenter.com.co/product/272025/Gafa-Seguridad-Bolt-Gris/272025	\$ 699.900
Sierra Caladora	1		\$ 449.900
Bateria	2		\$ 359.800
Cargador	1		\$ 139.900
Caja Herramientas (4)	4		\$ 439.600
Bonos de compra (\$250.000)	4		\$1.000.000
			\$5.108.700

Para el equipo en Segundo Lugar de la COPA CONSTRUCTOR el siguiente paquete de Premios:

SEGUNDO PREMIO			
Carro Herramientas (4)	4	https://www.homecenter.com.co/product/190085/Carro-profesional-con-organizador-buke-2-cajas-de-22+25pulg/190085	\$ 1,399,600
Flexometro	4	https://www.homecenter.com.co/product/143784/Flexometro-8mt-X-1-pulg-Metalico/143784	\$ 139,600
Martillo 20 oz	4	https://www.homecenter.com.co/product/176988/Martillo-de-una-de-20-onzas-mango-grafito/176988	\$ 113,400
Set x 2 destornilladores	4	https://www.homecenter.com.co/product/175816/Set-destornilladores-2-piezas-qfk2000/175816	\$ 87,600
Gafas seguridad	4	https://www.homecenter.com.co/product/272025/Gafa-Seguridad-Bolt-Gris/272025	\$ 99,600
Bonos de compra (\$150.000)	4		\$ 600,000
			\$ 2,439,800

Para el equipo en Tercer Lugar de la COPA CONSTRUCTOR el siguiente paquete de Premios:

TERCER PREMIO			
Caja Herramientas (sin herra	4	https://www.homecenter.com.co/product/190085/Carro-profesional-con-organizador-buke-2-cajas-de-22+25pulg/190085	\$ 379.600
Flexometro	4	https://www.homecenter.com.co/product/143784/Flexometro-8mt-X-1-pulg-Metalico/143784	139600
Martillo 20 oz	4	https://www.homecenter.com.co/product/176988/Martillo-de-una-de-20-onzas-mango-grafito/176988	113400
Set x 2 destornilladores	4	https://www.homecenter.com.co/product/175816/Set-destornilladores-2-piezas-qfk2000/175816	87600
Gafas seguridad	4	https://www.homecenter.com.co/product/272025/Gafa-Seguridad-Bolt-Gris/272025	99600
			\$ 819.800

ENTREGA:

El beneficio será entregado exclusiva y personalmente al beneficiario el día 14 de julio del 2019, al finalizar el torneo en las instalaciones de “La futbolera” Calle 63 #35-44.

Para reclamarlo el usuario deberá:

1. Presentar su cédula de ciudadanía.
2. Firmar autorización para la utilización de su imagen, datos personales, nombre, domicilios, imágenes y voces con fines publicitarios, de conformidad con la autorización de tratamiento de datos personales.
3. Firmar acta de recibo del Premio.

El beneficio solo será entregado al ganador que haya cumplido con los demás requisitos. Por lo que no se acepta ningún tipo de representación o poder otorgado por el beneficiario para reclamar el beneficio.

CONSTRUCTOR se hace responsable ÚNICAMENTE de la entrega del beneficio en el lugar definido previamente a los participantes que radiquen en la ciudad de Bogotá. Por lo que NO se hace responsable de ningún costo que requiera el participante en la recolección del beneficio, tales como: transporte.

CONDICIONES:

La persona perderá el beneficio de la actividad, si llega a incumplir en alguno de los requisitos que deberá presentar el día de la entrega del mismo, esto incluye hora y fecha. Si la persona no se presenta a reclamarlo en el horario establecido, lo perderá colocando el beneficio a disposición de CONSTRUCTOR

El BENEFICIO no puede ser cedido, cambiado o compensado por ningún otro monto o BENEFICIO. Todo el material enviado por los participantes podrá ser utilizado por CONSTRUCTOR, situación que el participante declara conocer y autorizar.

Cualquier incumplimiento, sospecha de posible fraude o falta de observancia que se evidencie a criterio de CONSTRUCTOR, dará lugar a la cancelación inmediata del beneficio sin ningún tipo de compensación ni indemnización.

No pueden participar ni son elegibles como merecedores los empleados de “CONSTRUCTOR”, PRODUCCIONES WILVIN, o sus familiares hasta en segundo

grado (inclusive) de consanguinidad, segundo grado de afinidad (inclusive) y único civil. Cada participante podrá participar una sola vez.

En caso de descubrir participaciones de personas que NO representen una persona real y/o se presenten irregularidades de datos, o en el evento de identificar fraude de cualquier forma, CONSTRUCTOR estará en plena facultad de descalificar a ese participante.

LEGAL:

Los organizadores tienen un Código de Principios en los Negocios, de cuya aplicación se desprenden postulados como la obediencia a la ley y la protección propia, de sus empleados, sus clientes, sus accionistas y proveedores. Así, en ninguna circunstancia los participantes estarán autorizados para llevar a cabo y por cuenta de los organizadores, actos que puedan originar registros o informaciones inexactas o inadecuadas respecto de los activos, responsabilidades o cualquier otra transacción, o que puedan violar cualquier norma. Por ello, los beneficios no serán redimibles ni reembolsables en dinero por ningún motivo por parte del beneficiario.

El beneficiario no podrá solicitar ningún tipo de pago o indemnización adicional de lo establecido en la presente Actividad, por lo queda claro que no habrá ningún tipo de reclamación posterior a CONSTRUCTOR.

CONSTRUCTOR se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta actividad en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página Oficial y/o en su caso otros medios.

Los organizadores se reservan el derecho a eliminar y descalificar imágenes o comentarios enviadas que, según su criterio, consideren puedan constituir delito o sean inapropiadas para este concurso; por ejemplo (y sin limitación alguna), debido a su contenido violento, criminal, religioso, político, racial o sexual, entre otros. Por claridad, los usuarios al participar en la Actividad, aceptan que: Todas las acciones en su plataforma de Facebook, Twitter o Instagram son originales y que tienen validez. No cargará ni hará acciones de contenido ilegal, peligroso, amenazador, abusivo, tortuoso, difamatorio, vulgar, obsceno, calumnioso, invasivo del derecho a la intimidad, odioso, o racial, étnica o de cualquier otra forma ofensivo. Mantendrá indemne a los Organizadores sobre cualquier tipo de responsabilidad sobre el contenido cargado. El usuario no podrá cargar algún Contenido que viole alguna patente, marca, secreto comercial, derecho de autor o cualquier derecho de propiedad

de alguna parte. Acepta a seguir todas las instrucciones que el Organizador le imparta antes y durante la realización de la actividad.

MANEJO DE DATOS:

Para dar a conocer los resultados de la actividad y documentar la entrega de los beneficios los participantes autorizan a CONSTRUCTOR. a difundir y publicar sus datos personales (nombre, apellidos) así como a difundir y permitir el uso de su imagen y voz en cualquier medio electrónico, audiovisual o en papel con fines informativos, comerciales o de publicidad, sin que haya lugar a remuneración o compensación adicional por derechos de imagen.

La información correspondiente a los participantes, podrá ser almacenada con fines comerciales en las bases de datos de CONSTRUCTOR y de los demás organizadores, quienes no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

Con la participación en la Actividad constituye el consentimiento expreso del Usuario Registrado para que CONSTRUCTOR, quien para este caso actúa como responsable del tratamiento de la información registrada, (en adelante EL RESPONSABLE) y/o por quien este designe o autorice, quien actuando como encargado del tratamiento de la información registrada (en adelante EL ENCARGADO), utilice los datos para propósitos comerciales, de publicidad o mercadeo, por lo tanto, toda la información suministrada por los participantes podrá ser utilizada por EL RESPONSABLE y/o EL ENCARGADO, de conformidad con políticas de privacidad correspondiente al portal <http://www.constructor.com.co/pagina-basica/terminos-y-condiciones-de-uso> de propiedad de CONSTRUCTOR y la legislación aplicable. La inscripción y participación en la Actividad implica la aceptación expresa, por parte de quien participa, de estos términos y condiciones.

La interpretación de las presentes reglas y condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta Actividad implica su total conocimiento y aceptación. En caso de no estar de acuerdo con estos términos, cada persona tiene el derecho a no participar en la actividad.

INFORMACIÓN IMPRECISA O FALSA:

Cualquier sospecha, manifestación o publicación que pueda ser considerada como vulneradora de los intereses comerciales de CONSTRUCTOR podrá dar lugar a descalificación del participante.

Si CONSTRUCTOR detecta información imprecisa, incorrecta, fuera de los términos y condiciones, pudiendo tener cualquier sospecha, podrá hacer anulación o cancelación de la participación.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE REGLAMENTO: JUNIO 20 de 2019